ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUSTROINSUMOS CIA. LTDA.

En la ciudad de cuenca a los ocho días del mes de abril de dos mil veinte y once horas. En el local de la compañía, ubicado en esta ciudad de cuenca, con la presencia de los socios: Psic. Lourdes Elizabeth Acosta Acosta quien comparece con sus propios derechos en calidad de propietaria de cuarenta y nueve punto setenta y dos por ciento (49,72%) del capital social actual de la compañía, y además en calidad de apoderada especial del Sr: Edgar Wulfrido Cordero Cordero, quien a su vez es propietario de cero punto cincuenta y siete por ciento (0,57%) del capital social actual de la compañía, y, la Ing. Silvia Jazmín Tapia Iñiguez propietaria de cuarenta y nueve punto setenta y dos por ciento (49,72%) del capital social actual de la compañía; quienes conforman y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de AUSTROINSUMOS CIA.LTDA. quienes por unanimidad aceptan y se declaran construidos en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Dirige a la sesión la Ing. Silva Jazmín Tapia Iñiguez, presidenta de la compañía, y actúa como secretaria.

La Ing. Silvia Jazmín Tapia Iñiguez, propone a la junta tratar la siguiente orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la compañía.
2) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019

Puesto a consideración de la junta del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad y proceden con su conocimiento y la resolución de cada uno de los puntos:

1) Conocimiento de resolución del informe del Gerente de la Compañía. La presidente Ing. Silvia Jazmín Tapia Iñiguez concede la palabra a la Gerente Psic. Lourdes Elizabeth Acosta Acosta, quien toma la palabra y proceder dar la lectura a su informe, dando a conocer los todos los aspectos relevantes del área económica, también del área de ventas que se encuentran a su cargo , y un resumen del estado completo del negocio, se presentan los nuevos planes para el año 2020 y las metas que ya fueron plasmados y cumplidos en el ejercicio económico 2019 , entre otros aspectos que constan en el documento presentado; los socios aprueban por unanimidad el informe de Gerente presentado por la Srta. Lourdes Elizabeth Acosta Acosta; luego de la deliberación la junta RESUELVE aprobar por unanimidad el informe del Gerente. Se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

2) Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al ejercicio económico del 2019. Toma la palabra la Ing. Jazmín Tapia Iñiguez, presidenta de la compañía, quien da a conocer a la junta las cuentas presentadas en el Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias; se realiza un análisis de los saldos respectivos de las cuentas de mayor importancia del ejercicio económico, los mismos que son de manera general aceptables y congruentes para de

los socios; luego de la deliberación la junta RESUELVE aprobar por unanimidad Los Balances presentados a la Junta. Se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Habiendo agotado el orden del día y siendo las 12h30 se declara en receso la Junta para que se proceda con la redacción del acta correspondiente. A las 13h00 se reinstala la junta con la presencia de la totalidad de los socios. La secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por la Junta de forma unánime, procediendo a suscribirla todos los accionistas en unidad de acto.

Srta. Elizabeth Acosta Acosta
SOCIA

Ing. Jazmin Tapia Iniguez

Srta. Elizabeth Acosta Acosta
En representación del socio
Sr. Edgar Cordero Cordero